



SÍNTESIS INFORMATIVA



Miércoles 11 de diciembre de 2013

"No se sale adelante celebrando éxitos sino superando fracasos."
Orison S. Marden

Tipo de Cambio
FIX

Dólar
12.85

Euro
17.67

* www.banxico.org.mx



EL ECONOMISTA™

Economía de México crecerá 4.0% en 2014: IMCP

La economía mexicana podría registrar un crecimiento de entre 3.5 a 4.0% el próximo año, ante la recuperación que se ha observado en los dos últimos meses, previó el presidente de la Comisión de Análisis Económico del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), Ernesto O'Farrill Santoscóy. En conferencia de prensa, resaltó que desde octubre, muchos de los indicadores de la economía mexicana comenzaron "a dar la vuelta". Y es que, de acuerdo con el Índice de Confianza Económica del IMCP a noviembre, se ha comenzado a revertir la tendencia negativa de la economía mexicana, por lo que el PIB podría cerrar este año entre 1.2 y 1.4%, a pesar de que muchos analistas habían bajado sus pronósticos, incluso por debajo del 1.0 por ciento.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Ven leves cambios en BMV a falta de datos

El mercado financiero de México no presentará grandes cambios en las negociaciones de este miércoles, debido a la inexistencia de noticias económicas sobresalientes, tanto en el ámbito nacional como internacional (EU), aunque los inversionistas seguirán atentos a la evolución de la aprobación de la Reforma Energética. Por el momento, la iniciativa se encuentra en discusión en el Senado de la República, para después ser turnada a la Cámara de Diputados para su aprobación.

ElFinanciero

Ven falta de claridad en reforma energética


Los términos en los que está planteada la reforma energética abren las oportunidades de negocio para las empresas locales y extranjeras, pero aún requiere de claridad para que se concreten las inversiones, consideraron especialistas. Santiago García, director gerente de renta fija, divisas y materias primas de Macquarie en América Latina, dijo que el dictamen de reforma energética, la cual ya tuvo lectura en el Senado de la República, incluye la eliminación de subsidios generalizados, como el de la gasolina, por otros focalizados, "pero no dicen si eso permitirá que las empresas refinan el petróleo o lo seguirá haciendo Pemex".





SÍNTESIS INFORMATIVA

Miércoles 11 de diciembre de 2013


Últimos Folios:


Cumplimiento de la Norma de Educación Profesional Continua – Formatos de EPC 1, 2, 3-1, 3-2 y 4 


Comité Ejecutivo Nacional 2013 – 2014
Presentación 

Obligación de los Colegios Federados de contar con una Comisión Técnica y Comisión Administradora de Calidad 

Notas Fiscales:

INEGI / Índice Nacional de Precios al Consumidor de noviembre de 2013 

SAT/ Boletín SINDI Septiembre – Octubre 2013 

SHCP / Reforma Fiscal 2014. CFF, LA, LCF y LGCC 

MILENIO

Reharán el saturado aeropuerto del DF

Será una ampliación en la capacidad operativa del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y no la construcción de uno nuevo como se había especulado, esto para resolver el problema de saturación, informó Gerardo Ruiz Esparza, titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

En conferencia de prensa dijo que la recomendación de las empresas encargadas en dar solución a esta saturación fue solo ampliar, y para esto ya se tienen los terrenos necesarios con una extensión de más de 7 mil hectáreas.

REFORMA

Aprueban en comisión reglamentar marchas

Los diputados pusieron en la mira las marchas y bloqueos en el Distrito Federal. En comisiones ayer quedó aprobada la Ley de Manifestaciones Públicas en el Distrito Federal, que prohíbe el bloqueo de vías primarias y prevé castigos para quienes causen destrozos.

"Queda prohibido a los manifestantes emplear violencia en contra de las personas y sus bienes, intimidar y amenazar a la autoridad, así como bloquear las vías primarias en el DF, pudiendo la autoridad en dicho caso disolver la manifestación", cita el artículo 5 de la iniciativa.

La Razón

Aprueban senadores reforma energética en lo general

El Senado de la República aprobó este martes la reforma energética en lo general con 95 votos en favor, 28 en contra y sin abstenciones, la primera desde hace siete décadas que modifica la Constitución en este tema y que abre el sector de los hidrocarburos y la electricidad al sector privado.

Al filo de la medianoche y después de un debate de más de nueve horas, que continuaría en la discusión en lo particular, se avaló la reforma que contempla eliminar la participación del sindicato petrolero en el Consejo de Administración de Pemex y crear un nuevo modelo laboral para sus trabajadores y los de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).



SÍNTESIS INFORMATIVA

Miércoles 11 de diciembre de 2013

Indicadores:

FIX determinado el 10/12/2013	
(Pesos por dólar)	12.8574
Tasa de interés objetivo	
(10/12/2013) ⁴	3.50
TIE 28 (09/12/2013)	3.7825
TIE 91 (10/12/2013)	3.7835
TIE 182 (10/12/2013)	3.7965
CETES 28 (09/12/2013)	3.34
Reservas internacionales (mdd)	
(06/12/2013)	175,736.3

Inflación anual

(Nov. 2012-Nov. 2013, %)	
Objetivo de inflación	3.00
Intervalo de variabilidad	
porcentual	±1 punto
Inflación *	3.62
Inflación subyacente *	2.56

Inflación mensual

(Nov. 2013, %)	
Inflación *	0.93
Inflación subyacente *	0.14
UDIS (11/12/2013)	5.049957

* www.banxico.org.mx

EXCELSIOR

Obama ve como "buen primer paso" acuerdo presupuestario

El presidente de Estados Unidos, Barack Obama, calificó este martes de "buen primer paso" el acuerdo presupuestario bipartidista alcanzado en el Congreso, el primero en años, para reducir el déficit y evitar el riesgo de una nueva parálisis de la Administración federal.

En un comunicado, Obama resaltó que con este acuerdo "el pueblo estadounidense no debería tener que soportar el dolor de otro cierre del Gobierno" como el ocurrido en octubre pasado por falta de fondos "durante los próximos dos años".

CNEXPANSION

Reforma a Afores pegaría a trabajadores

La propuesta del Gobierno federal que plantea modificar las comisiones que cobran las administradoras de fondos de ahorro para el retiro (Afores) podría afectar el rendimiento que obtienen los trabajadores por su ahorro, advirtió Carlos Noriega, presidente de la Asociación Mexicana de Afores (Amafore).

La iniciativa de reforma a la Ley del Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), que presentó el presidente Enrique Peña Nieto el pasado 8 de septiembre, propone incluir en el cálculo de la comisión un componente ligado al desempeño de la Afore con el propósito de que el trabajador pague una tarifa más baja cuando el rendimiento de su afore sea menor a un determinado nivel.

Grupo Fórmula

Restos mortales de Nelson Mandela llegan al edificio de su capilla ardiente

Los restos mortales del ex presidente sudafricano Nelson Mandela llegaron a primera hora del miércoles al edificio Union Buildings de la capital del país, Pretoria, donde se abrirá la capilla ardiente del héroe anti-apartheid.

Miles de personas se situaron a lo largo del recorrido de la procesión funeraria por las calles de la ciudad, mientras varias motos de la policía daban paso al coche fúnebre negro que transportaba el ataúd de Mandela, envuelto en la bandera sudafricana.





SÍNTESIS INFORMATIVA



Miércoles 11 de diciembre de 2013



EU alcanza acuerdo para evitar crisis presupuestaria en enero

Estados Unidos parecía haber encontrado este martes una solución para evitar que en enero se repita el cierre de las administraciones federales gracias a un acuerdo presupuestario entre demócratas y republicanos, aplaudido por el presidente Barack Obama, como un primer paso hacia la estabilidad.

El proyecto presupuestario, desvelado el martes en el Congreso tras semanas de negociaciones entre la senadora demócrata Patty Murray y el representante republicano Paul Ryan, fija el nivel de gastos e ingresos del Estado federal para los dos próximos años fiscales (2014 y 2015), al tiempo que reduce el impacto de los muy criticados cortes "automáticos" decretados en marzo.



SAT puede revisar estados de cuenta bancarios: SCJN

La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) puede solicitar al contribuyente sus estados de cuenta bancarios, a fin de verificar si cumplió o no con su obligación de pagar impuestos.

Por unanimidad de votos, a propuesta del ministro Arturo Zaldívar, la Primera Sala concluyó que la información que contienen los estados de cuenta bancarios es información patrimonial y no personal, y que por lo tanto no se viola el derecho fundamental a la privacidad de las comunicaciones si la autoridad fiscal revisa esos estados de cuenta.



Uruguay, primer país del mundo que legaliza la marihuana

Uruguay se convirtió hoy en el primer país del mundo en legalizar la producción, venta y consumo de marihuana, luego de que el Senado aprobó con 16 votos a favor y 13 en contra una inédita legislación impulsada por el presidente José Mujica. La sesión, que comenzó a las 10:00 horas, culminó unas 13 horas después con un resultado que se anticipaba, ya que el oficialismo contaba con la mayoría necesaria para avalar un proyecto que se aparta de la política global de drogas impuesta desde el siglo pasado.



SÍNTESIS INFORMATIVA

Miércoles 11 de diciembre de 2013

CARTONES DEL DÍA

